ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 28 de abril de 2011
(Paraguay)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 613/11

SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS) – MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

INFORME SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/N° 28.976, de fecha 19 de abril de 2011, elevamos a consideración de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 613/11 "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)".**

Habiéndose realizado el acto de Subasta a la Baja Electrónica entre los Oferentes, en fecha 11/04/11, a las 9.02 hs. (Sesión Pública Virtual SBE ID N° 215.727) conforme a las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y posteriormente en fecha 14/04/11 a las 9.00 hs, habiendo vencido el plazo para la presentación de los sobres conteniendo las Ofertas, se ha procedido a las 9:15 hs. a la apertura de los mismos, presentándose las siguientes firmas:

1. GERENCIAMIENTO INTEGRAL S.A..
   Por: TREFINASA – TREFILADOS DE NAVARRA S.A. - ESPAÑA.

2. EIC S.A.
   Por: NEXANS BRASIL S.A.

3. BMP S.R.L
   Por : CONSORCIO SUMITOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A.

4. NIDIA CRISTINA BISCOTTI .
   Por: LS CABLE LTD.

El Suministro objeto de la presente Licitación, es el que a seguir se detalla:

"Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)".

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES, COMERCIALES, TECNICOS Y FINANCIEROS DE LAS OFERTAS

A.1 REQUISITOS LEGALES

A.1.1 BMP S.R.L.
Por: CONSORCIO SUMITOMO – PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACIONES S.A.

Este oferente presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta extendida a nombre de uno de los integrantes del Consorcio, incumpliendo el numeral 2.11 del Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones que especifica que la Garantía mencionada debe ser extendida a nombre del Consorcio.
La Garantía de Mantenimiento de Oferta se constituye en uno de los documentos de vital importancia y sustancialidad en la presentación de las Ofertas, verificándose que no podrá ser subsanable en caso sea mal presentado. (Numeral 1 del Anexo II).

Como este requisito es de carácter sustancial, conforme indicado en los documentos de licitación, esta Oferta no cumple con el mencionado requisito.

Por el motivo expuesto precedentemente, **esta Oferta es descalificada** y no será llevada en consideración.

Las demás Ofertas presentadas, se adecuan a las exigencias legales establecidas en los Pliegos de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

A.2 REQUISITOS TECNICOS/CRITERIOS DE CALIFICACION

A.2.1 GERENCIAMIENTO INTEGRAL S.A.
Por: TREFINASA TREFILADOS DE NAVARRA S.A.

Esta firma no presenta certificados que acrediten su experiencia y capacidad en la provisión/fabricación del bien licitado, tal como fuera solicitado en los numerales 4.1.c, correspondiente al Anexo III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y 1.7 del Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones.
Al respecto, se solicita como mínimo una experiencia en 1.000.000 m en líneas de 220 kV o tensión superior, sin embargo la mencionada firma, presenta certificados para una sumatoria de 1.573 km, pero en diferentes tensiones, en su mayoría inferiores a 220 kV,

habiendo hecho la sumatoria de aquellos correspondientes a 220 kV ó superiores, no se alcanza el mínimo requerido.
Como este requisito es de carácter sustancial, conforme indicado en los documentos de licitación, esta Oferta no cumple con el mencionado requisito de experiencia y capacidad.

Por otro lado, la Oferta presenta una Planilla de Datos Garantizados (documento de carácter sustancial, conforme el numeral 1.5 del Anexo II de los Pliegos de Bases y Condiciones), en donde los numerales *1.17 Temperatura del Conductor en operación normal* y *1.18 Temperatura del Conductor en operación de emergencia*, no fueron llenados y hacen el llamado a datos incorporados en un informe/catálogo por separado que se presenta dentro de la oferta. Este hecho incumple lo mencionado explícitamente en el Pliego de Bases y Condiciones "Documentos Sustanciales no subsanables, item 1.5 *presentar Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitados. No se admiten referencias a catálogos*".
Como este requisito es de carácter sustancial, conforme indicado en los documentos de licitación, esta Oferta no cumple con lo estipulado en el Pliego, referente a presentar toda la información de carácter sustancial en la Planilla de Datos Garantizados, para poder realizar en forma la evaluación técnica correspondiente.

Por los motivos expuestos precedentemente, **esta Oferta es descalificada** y no será llevada en consideración.

Las demás Ofertas consignan, en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias técnicas establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.3 REQUISITOS COMERCIALES

Las demás Ofertas consignan, en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias comerciales establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.4 REQUISITOS FINANCIEROS

Todas las Ofertas presentadas, se adecuan a las exigencias financieras establecidas en los Pliegos de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

B. ESTUDIO ECONOMICO DE LAS OFERTAS

B.1 OFERTAS VALIDAS

De acuerdo al estudio precedente, esta Comisión considera como válidas de ser comparadas económicamente a las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

1. EIC S.A.
   Por: NEXANS BRASIL S.A.
2. NIDIA CRISTINA BISCOTTI .
   Por: LS CABLE LTD.

B.2.1 COMPARACIÓN ENTRE OFERTAS VÁLIDAS

Seguidamente se ordenan las Ofertas presentadas según el orden creciente de los valores Ofertados, considerando en las cotizaciones los valores establecidos en la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 1 (Criterios Económicos) de los documentos que forman parte de la presente Licitación:

Oferta	Monto CIP US$	Gravamen Aduanero US$	Valor de Pérdidas US$	Monto Final US$	%
1. NIDIA CRISTINA BISCOTTI **por: LS CABLE LTD.**	8.400.000	1.092.000	16.449.413	25.941.413	100
2.EIC S.A. **por: NEXANS BRASIL S.A.**	6.990.000	908.700	20.728.162	28.626.862	110

De acuerdo al cuadro precedente, se observa que la Oferta presentada por la firma LS CABLE LTD, representada por NIDIA CRISTINA BISCOTTI, representa la Oferta más económica en un 10% con respecto a la Oferta presentada por NEXANS BRASIL S.A, representada por EIC S.A.

Es importante mencionar además, que el costo estimado de ANDE para esta licitación es de US$ 13.900.000 (trece millones novecientos mil dólares americanos); considerando la oferta más económica mencionada en el párrafo anterior, se observa que la misma representa 60% de dicho costo estimado.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio realizado, citados en los literales A y B precedentes y atendiendo los aspectos legales, comerciales, técnicos, económicos y financieros para esta Licitación, esta Comisión recomienda, salvo mejor parecer de la Superioridad, **adjudicar la Licitación Pública Internacional (Modalidad de Subasta a la Baja Electrónica) ANDE N°61/11 "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)", a la firma LS CABLE LTD.,** representada localmente por **NIDIA CRISTINA BISCOTTI** por un monto de ***US$ 8.400.000 (Dólares Americanos ocho millones cuatrocientos mil), costos* CIP hasta los depósitos de ANDE en Asunción y/o alrededores, hasta un radio de 30 km)** por cumplir con todos los requisitos exigidos en los pliegos de la Licitación y ser técnica y económicamente ventajosa para la ANDE.

Ing. Felipe Mitjans.
Ingeniero Junior

Abog. Soledad Antúnez
Prof. Junior

Ing. Rocío Cueto
Ingeniero Senior

Adj:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 22/2011
- Resolución P/N° 28.976
- Planilla de Condiciones Legales y Comerciales
- Planilla de Condiciones Financieras
- Planilla de Comparación de Precios
- Memorándum 1/2011 Comité Evaluador
- Memorándum 2/2011 Comité Evaluador
- Memorándum DCP/DLI/599/2011
- Cotización BCP de referencia de fecha 11/04/11

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 28976

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 613/2011, PARA "SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS)".

Asunción, 19 de abril de 2011

VISTO: El Interno DCP/DLI/92/2011 de fecha 13 de abril de 2011 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la conformación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 613/2011, para "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Internacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 613/2011, para "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)", conforme al Art. 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Ing. Rocío Cueto
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Ing. Felipe Mitjans
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Abog. Andrea Soledad Antúnez

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64° del Decreto N° 21909/2003 que reglamenta la referida Ley, dentro de un plazo de hasta 10 días calendario, a partir de la fecha de la presentación de ofertas, a fin de dar cumplimiento a las etapas establecidas en el cronograma de la Licitación Pública Internacional antes mencionada.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

/tf

ES COPIA

Lic. LUIS [illegible] BARRA
Secretario General

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPI N° 613/2011 "SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS) - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	p	2	3	4
1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No subsanables)**	**Oferente: LS CABLE L.T.D. - Rep. Local: CRISTINA BISCOTTI NUÑEZ**	**Oferente: NEXANS BRASIL S.A. - Rep. Local: Electromecánica Industrial y Comercial S.A.**	**Oferente: TREFINASA -Trefilados de Navarra S.A. - Rep. Local: GERENCIAMIENTO INGETRAL S.A.**	**Oferente: *CONSORCIO:* SUMINTOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A. - Rep. Local: BMP S.R.L.**
1.1.	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(doc. original).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ORIGEN DE LOS BIENES	Corea del Sur	Brasil y E.E.U.U.	España	Japón
	MONEDA DE LA OFERTA	**Dólares Americanos**	**Dólares Americanos**	**Euros**	**Dólares Americanos**
	TOTAL:	**8.400.000 USD**	**6.990.000 USD**	**6.597.222 Euros**	**11.500.000 USD**
1.2.	**Formulario de Lista de Precios,** debidamente completado y firmado **(doc. original).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Precio Total del Contrato	420.000 U$D	349.500 U$D	329.861 Euros	575.000 U$D
	Monto de la Garantía Presentada:	**800.000 U$D**	**400.000 U$D**	**375.000 Euros**	**800.000 U$D**
	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (2)
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**HSBC**	**HSBC**	**Banco Amambay S.A.**	**La Consolidada S.A.**
1.4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo.)*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.5.	Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ella solicitada. No se admiten referencias a catálogos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.6	Plan de Entrega, firmado y ajustado al cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.7.	Documentos originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en el Anexo III. Tales documentos podrán ser recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas emanadas de firman donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.8.	Documentos legales que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en los apartados A,B y C *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo)*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
A-	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**				
a)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del propietario de la firma, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	//////	//////	//////	//////
B-	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a)	**Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**				
	* Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	* Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo)*	//////	//////	Cumple	Cumple
C-	**Oferentes en Consorcio.**				

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPI N° 613/2011 "SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS) - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	p	2	3	4
1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No subsanables)**	**Oferente: LS CABLE L.T.D. - Rep. Local: CRISTINA BISCOTTI NUÑEZ**	**Oferente: NEXANS BRASIL S.A. - Rep. Local: Electromecánica Industrial y Comercial S.A.**	**Oferente: TREFINASA -Trefilados de Navarra S.A. - Rep. Local: GERENCIAMIENTO INGETRAL S.A.**	**Oferente: *CONSORCIO:* SUMINTOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A. - Rep. Local: BMP S.R.L.**
a)	Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse intrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*				Cumple
b)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por escritura pública de cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o * los documentos societarios de cada Miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*				Cumple
c)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Cosorcio. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *(en reemplazo podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*				Cumple
2.	**DOCUMENTOS ADICIONALES (Subsanables a solicitud de la Convocante).**				
2.1.	Fotocopia simple de Cédula de Identidad (sólo personas físicas) *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple			
2.2.	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la patente comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (Oferentes Personas Físicas) *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple (1)			
2.3.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple			
2.4.	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple			
2.5.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.	Declaración Jurada original manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.7.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de dos (2) ejercicios (2008 y 2009). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	* **Para firmas no domiciliadas en el Paraguay**, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentre redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPI N° 613/2011 "SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS) - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2	3	4
1	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No subsanables)	Oferente: LS CABLE L.T.D. - Rep. Local: CRISTINA BISCOTTI NUÑEZ	Oferente: NEXANS BRASIL S.A. - Rep. Local: Electromecánica Industrial y Comercial S.A.	Oferente: TREFINASA - Trefilados de Navarra S.A. - Rep. Local: GERENCIAMIENTO INGETRAL S.A.	Oferente: *CONSORCIO:* SUMINTOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A. - Rep. Local: BMP S.R.L.
	* **En caso de firmas nacionales**, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolción 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.				
2.8.	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto.	Cumple	Cumple	N/a	Cumple
2.9.	Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al castellano, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano. estos documentos podrán ser incluidos en la oferta en medios magnéticos (CD).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.10.	Declaración Jurada de haber examinado íntegramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Aclaratorias, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.11	**Oferentes en Consorcio.**				
	Cada integrante del Consorcio deberá presentar los documentos requeridos en los incisos 1.4.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 2.4.; 2.5.; 2.6; y 2.7. Los demás documentos deberán ser presentados por el Consorcio.				Cumple
2.12	Si el ***Oferente no domiciliado en la República del Paraguay*** contare con representación en la República del Paraguay, este representante local deberá presentar los siguientes documentos:				
a)	Nota de autorización otorgado por el Oferente al representante local, autorizándole a realizar los trámites meramente administrativos necesarios y propios de la Licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstasen el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20, inc. (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según formulario incluido en el Anexo IV. **Documento Sustancial** *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documentos deberá estar en estado activo).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	OBSERVACION: Los oferentes no domiciliados en la Rca. del Paraguay deberán presentar los documentos equivalentes de acuerdo a la legistación del país de su domicilio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Soledad Antúnez, Prof. Junior C

Representante - Asesoría Legal

(1) : Constancia del SIPE en estado activo

(2) : Documentación presentada únicamente por uno de los integrantes del Consorcio, debiendo ser presentado por el CONSORCIO - ***2.11. PBC***

N/a : no aplicable

El estudio realizado por la representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y los documentos presentados en la presente Licitación.

LICITACIÓ PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE P 613/2011

SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS)

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES. **FECHA: 25.04.2011**

1) NIDIA CRISTINA BISCOTTI por LS Cable Ltd.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
ACTIVO CORRIENTE	9.436.288.200.000	7.179.100.510.000
PASIVO CORRIENTE	9.148.148.800.000	6.914.527.130.000

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,03**	**1,04**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	3.357.737.800.000	2.776.250.620.000

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**3.066.994.210.000**	**30,00%**
OFERTA TOTAL USD	**8.400.000**	
OFERTA TOTAL Gs.	34.297.200.000	10.289.160.000
CONDICION		**CUMPLE**

Balances expresados Won Coreano y su equivalencia en Dólares de los Estados Unidos de América al 31/12/09 y 31/12/08 (Estos últimos fueron tomados para el análisis)

2) E.I.C. S.A. por Nexans Brasil S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
ACTIVO CORRIENTE	724.127.620.500	414.563.814.110
PASIVO CORRIENTE	374.688.203.940	181.422.202.570

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,93**	**2,29**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	977.156.577.450	573.052.815.480

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**775.104.696.465**	**30,00%**
OFERTA TOTAL USD	**6.990.000**	
OFERTA TOTAL Gs.	28.540.170.000	8.562.051.000
CONDICION		**CUMPLE**

Balances expresados en Reales al 31/12/09 y 31/12/08

3) GERENCIAMIENTO INTEGRAL S.A. por TREFINASA - Trefilados de Navarra S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
ACTIVO CORRIENTE	26.477.077.267	25.128.075.624
PASIVO CORRIENTE	15.970.142.288	22.708.261.804

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,66**	**1,11**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	24.158.309.487	17.606.126.944

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**20.882.218.216**	**30,00%**
OFERTA TOTAL EUROS	**6.597.222**	
OFERTA TOTAL Gs.	39.060.568.129	11.718.170.439
CONDICION		**CUMPLE**

Balances expresados en Euros al 31/12/09 y 31/12/08

4) BMP S.R.L. por CONSORCIO SUMITOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2009	Año 2008
ACTIVO CORRIENTE	177.764.836.763.273	163.447.628.274.866
PASIVO CORRIENTE	135.843.094.159.871	119.956.009.916.685

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,31**	**1,36**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2009	Año 2008
PATRIMONIO NETO	76.887.020.311.015	71.252.854.307.820

PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**74.069.937.309.418**	**30,00%**
OFERTA TOTAL USD	**11.500.000**	
OFERTA TOTAL Gs.	46.954.500.000	14.086.350.000
CONDICION		**CUMPLE**

Balances expresados en Yenes al 31/03/09 y 31/03/08 de la firma SUMITOMO CORPORATION y Balances expresados en Reales al 31/12/09 y 31/12/08 de la firma PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A.

Elaborado por: Lic. Emilio L. Presentado Ayala

Verificado por: Lic. Bernina Franco de Aranda

26.04.2011

COMPARACION ECONOMICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 613/2011
"SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FLECHA (HTLS)"

Item	Descripción	U. Med.	Cantidad	Nexans Brasil (EIC)	LS Cable (Nidia Biscotti)	Trefinasa (Gerenciamiento Integral SA)	Consorcio Sumitomo - Procable (BMP SRL)
A.	***Costo CIP de las Ofertas***						
1	**Conductor HTLS para lineas de Transmisión de 220 kV**	m	1.100.000	6.320.000	7.985.780	9.083.261	10.452.374
2	**Grapa de suspensión (c/grillete y armadura)**	un	2.400	284.572	201.360	136.714	357.456
3	**Grapa de anclaje**	un	300	47.876	20.760	43.338	58.492
4	**Empalme para conductor**	un	600	49.829	34.890	27.576	147.014
5	**Amortiguador para conductor**	un	2.300	160.440	109.250	64.187	161.937
6	**Prensa hidráulica c/ accesorios**	un	4	83.283	3.200	98.755	298.468
7	**Direccion espec. de montaje**	un	1	44.000	44.760	46.169	24.259
	Precio Total de los bienes CIP			6.990.000	8.400.000	9.500.000	11.500.000
B.	***Comparativo (Costo) de Pérdidas:***						
	Resistencia declarada en la Oferta			0,1090	0,0865	0,0959	0,0883
	Perdidas por efecto joule (Pm)			24.729	19.625	21.764	20.033
	Costo total de las pérdidas (Cp)			20.728.162	16.449.413	18.242.684	16.791.713
C.	***Adicion de gravámenes (Pág. 22/67-PBC)***						
	Valor 13% sobre las Ofertas			908.700	1.092.000	1.235.000	1.495.000
	Costo Total de las Ofertas			**28.626.862**	**25.941.413**	**28.977.684**	**29.786.713**

Obs:
1- El margen de preferencia para productos nacionales no fue aplicado, ya que los materiales son declarados de origen importado.
2- Los precios están expresados en Dólares Americanos (US$)/Tasa de cambio Euro-dólar=1,44 (Fuente:BCP)

ANDE

MEMORÁNDUM

/Nº 1/2011

A : Abog. Soledad Antúnez

De : Ing. Rocío Cueto

Lugar y Fecha : Asunción, 15 de abril de 2011

Objeto: Remitir las Ofertas de la SBE correspondiente a la LPI ANDE N° 613/11, para el "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)", para su estudio y análisis legal y administrativo correspondiente, conforme creación del Comité Evaluador correspondiente, originado mediante Resolución de Presidencia.

Recordamos que la presente evaluación deberá estar en concordancia con los aspectos señalados en la ley 2051 y sus reglamentaciones, así como lo indicado en el Memorándum N° DCP/DLI/599/2011, cuya copia se adjunta.

A tal efecto, rogamos la remisión de la evaluación requerida en la brevedad, de manera a dar curso a la evaluación financiera correspondiente.

Ing. Rocío Cueto de Achon
Dpto. CONTROL TECN. DE OBR. DE INV

Obs. Las ofertas entregadas son originales.

Remito la planilla de verificación de los documentos, en su aspecto legal.

Andrea Soledad Antúnez
Abogada

ANDE

MEMORÁNDUM

/Nº 2/2011

A : Division de Gestion Economico Financiero.

De : Ing. Rocío Cueto

Lugar y Fecha : Asunción, 25 de abril de 2011

Objeto: Remitir las Ofertas de la SBE correspondiente a la LPI ANDE N° 613/11, para el "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)", para su estudio financiero correspondiente, conforme lo exigido en el Pliego de Bases y condiciones respectivo.

Recordamos que la presente evaluación deberá estar en concordancia con los aspectos señalados en la ley 2051 y sus reglamentaciones, así como lo indicado en el Memorándum N° DCP/DLI/599/2011, cuya copia se adjunta.

A tal efecto, rogamos la remisión de la evaluación requerida en la brevedad, de manera a dar cumplimiento con los plazos.

Oficina de Estudios y Proyectos
de Expansión de Transmisión
Ing. Rocío Cueto
DPE/PT

DIV. DE GESTION ECON. FINANCIERA
Fecha: 25/04/11 Hora: 10:10
GF/PEF ☐ GF/DEF ☑ GF/DTR ☐
SEC. ☐ Otros ☐
A SU ATENCION PARA LA EVALUACION FINANCIERA REQUERIDA EN LA BREVEDAD POSIBLE.

Econ. Alberto López
Div. Gestión Econ. Financiera
25/04/11

DPTO. DE ESTUDIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

Fecha	Hora	Recibido por:
25.4.11	11:12	

Obs.:

MEMORANDUM

A: LA DIVISIÒN DE GESTIÒN ECONÒMICO FINANCIERO

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación financiera de las Ofertas presentadas por las firmas oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 613/2011 "SUMINISTRO DE CONDUCTOR PARA ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA FECHA (HTLS)",** realizado a través de Subasta a la Baja Electrónica.

La evaluación de las empresas Oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 3. Criterios Financieros del Anexo III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del Patrimonio Neto de los Oferentes, fue realizada utilizando el promedio aritmético, de los Balances correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación del Índice de Liquidez Corriente fue realizada utilizando los Balances de cada año, presentados por los oferentes correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CALIFICACION 2009 - 2008
1) NIDIA CRISTINA BISCOTTI por LS Cable Ltd.	CUMPLE
) E.I.C. S.A. Por Nexans Brasil S.A.	CUMPLE
3) GERENCIAMIENTO INTEGRAL S.A. Por TREFINASA - Trefilados de Navarra S.A.	CUMPLE
4) BMP S.R.L Por CONSORCIO SUMITOMO - PROCABLE ENERGIA E TELECOMUNICACOES S.A.	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Elaborado por Lic. Emilio L. Presentado Ayala

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

A OF. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EXPANSIÓN DE TRANSMISIÓN:
At.: Ing. Rocio Cueto

Como requerido, remitimos el Informe de Evaluación de la Capacidad Financiera de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 613/2011 "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)"**, cuyos resultados se presentan a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Al mismo tiempo, procedemos a la devolución de las carpetas correspondientes a la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Alberto López
Div. Gestión Econ. Financiera
26/04/2011

Adj.

ANDE

MEMORÁNDUM

DCP/DLI/499/2011

A : Ing. Rocio Cueto - Coordinador del Comité de Evaluación

De : Departamento de Licitaciones

Lugar y Fecha : Asunción, 14 de abril de 2011

Objeto: Remitir ofertas.

Se adjuntan los documentos de ofertas de la Licitación Pública Internacional Nº 613/2011 "Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)", realizado a través de Subasta a la Baja Electrónica (SBE), para su estudio.

Asimismo, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Resolución de Formación de Comité de Evaluación de Ofertas
- Sobres detallados a continuación:

Nº	Oferentes	Original	Copia
1	LS Cable LTD. Representante: Nidia Cristina Biscotti	1	1
2	Nexans Brasil S.A. Representante: E.I.C. S.A.	1	1
3	Trefinasa – Trefilados de Navarra S.A. Representante: Gerenciamiento Integral S.A.	1	1
4	Consorcio Sumitomo - Procable Energía e Telecomunicaçoes S.A. Representante: BMP S.R.L	X3	X3

El Pliego de Bases y Condiciones está disponible en INTRANET en el link Contrataciones Públicas.

Para la verificación de los documentos de los oferentes que presentaron constancia del SIPE, deberán acceder mediante la siguiente contraseña:

Usuario: comité Contraseña: comite100

Conforme a lo indicado en el punto 5.7 del Manual de Procedimiento ISE-10 *"El Comité de Evaluación ..., en un plazo de 10 (diez) días calendario, deberá presentar el Informe de Evaluación y Recomendación (IER) de adjudicación, declaración desierta o cancelación a la Dirección de Contrataciones Públicas (DCP) en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC)."*

Atentamente,

.....

Ing. César A. Martínez G.
DCP/DLI

RECIBI CONFORME:
FECHA:

Departamento de Operaciones de Mercado Abierto
División Operaciones - Sección Mesa de Cambios
--PUBLICA--

Cotización de referencia al 11-Abr-2011

Mar	Abril de 2011					May
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8

Monedas			Guaraní/M.E.
DOLARES	USD	1,0000	4.080,00
MARCO ALEMAN	DEM	2,2150	1.841,99
YEN JAPONES	JPY	85,1000	47,94
LIBRAS ESTERLINAS	GBP	1,6381	6.683,45
FRANCO SUIZO	CHF	0,9112	4.477,61
FRANCO FRANCES	FRF	7,4287	549,22
CORONA SUECA	SEK	6,2243	655,50
FLORIN HOLANDES	NLG	2,4957	1.634,81
CORONA DANESA	DKK	5,1649	789,95
PESETA ESPAÑOLA	ESP	188,4300	21,65
KRONE (NORUEGA)	NOK	5,4039	755,01
CHELIN AUSTRIACO	ATS	15,5836	261,81
LIRA ITALIANA	ITL	2.192,8300	1,86
FRANCO BELGA	BEF	45,6850	89,31
REAL	BRL	1,5760	2.588,83
PESO ARGENTINO	ARS	4,0480	1.007,91
DOLAR CANADIENSE	CAD	0,9564	4.266,00
RAND SUDAFRICANO	ZAR	6,6444	614,05
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	SDR	1,5874	6.476,59
ONZA TROY	XAU	1.469,1500	5.994.132,00
BOLIVAR FUERTE	VEF	4,2893	951,20
PESO CHILENO	CLP	470,0000	8,68
EURO	EUR	1,4432	5.888,26
PESO URUGUAYO	UYU	18,8500	216,45
DOLAR AUSTRALIANO	AUD	1,0531	4.296,65
YUAN CHINO	CNY	6,5350	624,33
(*) U$S x Libra, DEG, Euro y Onza Troy			

MIRTA SILVERO DE ROJAS
Jefe de División

HERNAN COLMAN ROJAS
Director
Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto

Planilla de Datos Garantizados de los Oferentes

	Conductor completo	Unidad	Nexans Brasil (EIC)	LS Cable (Nidia Biscotti)	Trefinasa (Gerenciamiento Integral SA)	Consorcio Sumitomo (BMP SRL)
1	Fabricante		Nexans Brasil	Corea del Sur	Navarra/España	J Powers system
2	Tipo de Conductor		T-ACSR	GSTR ACSR	GTACSR	HTLS
3	Nombre de Código		T-Grosbeak	GSTASCR 385 mm²	GTACSR 391 2T	GTACSR/UGS 375/32 mm²
4	Norma con que cumple		IEC 61089	IEC 61089	IEC 62420	IEC 60888, IEC 62004, IEC 61089
5	Sección transversal					
	corona	mm²	312,2	389,4	348,3	375,1
	núcleo	mm²	52,5	25,4	43,12	31,67
	total	mm² / MCM	364,7/ 616	410,3	391,4 / 772,43	406,7 / 740,3
6	Diámetro exterior nominal.	mm²	24,91	24,68	24,3	24,4
7	Cableado (numero de hebras corona)		26	27	24	20
8	Dirección de cableado de la capa ext.		derecha	derecha	derecha	derecha
9	Peso unitario					
	Corona	kg/m	0,862	1,065	9622	1,035
	Núcleo	kg/m	0,41	0,199	0,3159	0,247
	Total	kg/m	1,272	1,281	1,3002	1,301
10	Resistencia a la Rotura Conductor Completo	kg	12639	10050	11681	11217
11	Resistencia a la Rotura del Núcleo	kg	7387	4346	6597	5700
12	Modulo de Elasticidad del Conductor					
	Inicial	kg/mm²	6539	7211	7190/16860	6000/18500
	Final	kg/mm²	7593	21000	7568/17748	7440/21000
13	Coeficiente de expansión Lineal del Conductor					
	Inicial	1/°C	18,4*10-6	20,9*10-6	20,1*10-6/11,9*10-6	20,5*10-6/11,5*10-6
	Final	1/°C	18,9*10-6	11,5*10-6	20,1*10-6/11,9*10-6	20,5*10-6/11,5*10-6
14	Coeficiente de variación de la resistencia con la temperatura	1/°C	0,00403	0,004	0,004	0,004
15	Corriente del Conductor en Operación Normal	A	800	1544	800	1309

Planilla de Datos Garantizados de los Oferentes

	Conductor completo	Unidad	Nexans Brasil (EIC)	LS Cable (Nidia Biscotti)	Trefinasa (Gerenciamiento Integral SA)	Consorcio Sumitomo (BMP SRL)
16	Corriente del conductor en operación de emergencia	A	850	1649	850	1439
17	Temperatura del conductor en operación normal	°C	84	210		150
18	Temperatura del conductor en operación de emergencia	°C	92	240		180
19	Resistencia del conductor a 800 A	ohm/km	0,1198	0,0928	0,10358	0,0943
20	Resistencia del conductor a 550 A	ohm/km	0,109	0,0865	0,09593	0,0883
21	Longitud contínua de fabricación	m	2300+-5%	2400	2600	3000
	Hebras					
1	Norma con que cumple		IEC 62004	IEC 62004	IEC 62004	IEC 60888, IEC 62004, IEC 61089
2	Diámetro nominal	mm	3,91	4,95	4,17/4,39	24,4
3	Conductividad mínima	%IACS	60	60	60	60
4	Modulo de elasticidad	kg/mm²	6300	6300	6060	6300
5	coeficiente de expansión lineal	1/°C	23*10-6	23*10-6	23,10-6	20,5*10-6
6	Composición química de las hebras, porcentaje en peso garantizado					
	aluminio mínimo	%	99,5	99,2	99,7	99,5
	cobre máximo	%	0,05	0,05	0,005	0,05
	hierro máximo	%	0,4	0,4	0,25	0,31
	silicio máximo	%	0,1	0,1	0,1	0,1
	zirconio máximo	%	0,15	0,4	0,4	0,015
	otros, máximo	%	0,3	0,1	0,01	0,025
Características Garantizadas de los carretes						
1	Peso bruto del carrete incluyendo conductor y listoneado	kg	3356	3800	3850	3597
2	Peso del carrete vacío sin listoneado	kg	280	600	400	607
3	Diámetro total del carrete	cm	180	219	188	199

Planilla de Datos Garantizados de los Oferentes

	Conductor completo	Unidad	Nexans Brasil (EIC)	LS Cable (Nidia Biscotti)	Trefinasa (Gerenciamiento Integral SA)	Consorcio Sumitomo (BMP SRL)
4	Diámetro del carrete excluyendo el listoneado	cm	180	210	180	190
5	Diámetro del tambor	cm	80	120	80	120
6	ancho total	cm	116	120	106	110
7	ancho interior	cm	100	102	90	87
8	Diámetro del agujero central	mm	83	105	82	11
9	N°de pernos o tensores del flanje		no	no	no	no
10	Tipo de madera utilizada		pinus	madera trat.en caliente	metal	pinus
11	Diferencias con la especificación.		carrete metálico	no	no	no
12	Verificación de flecha (estudio polinomio)	m	Si (1)	Si	Si	Si
	El Item 1 es sustancial.					

(1) Habiendose estudiado y verificado la flecha correspondiente, se ha detectado que los polinomios presentados por esta Oferta, son iguales a los de un ACSR 636 MCM código Grosbeak.

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 215727

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:02 del dia 11/4/2011, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 215727 - Lp613 Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha(HTLS) de la Institución:

Nivel de Entidad:	EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad:	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
UOC:	UOC ANDE
Código SICP:	1334

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	Grande	1	LG 2011/014	Garantía Bancaria	HSBC BANK PARAGUAY S.A.	11-04-2011
Ls Cable LTD - 138-81-47634	Grande	2	LG 2011/013	Garantía Bancaria	HSBC Paraguay S.A.	11-04-2011
SUMITOMO CORPORATION - SC0191224EL9	Grande	3	07.1508.020.124.000	Póliza	LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS	09-11-2010
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	Grande	4	23.1508.0002120.0000	Póliza	El SOL DEL PARAGUY CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	07-04-2011
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	Grande	5	V01110004	Garantía Bancaria	Banco Amambay SA	11-04-2011

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	26121635-009	Cable de aluminio	1,100,00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	NEXANS	NEXANS BRASIL S.A	T-GROSBEAK	BRASIL		6	6,60
La Cable LTD - 138-81-47634	LS Cable	LS Cable Ltd	GSTACSR	Corea del Sur		9	9,90
SUMITOMO CORPORATION - SC0191224EL9	J-Power System - JTD 80	J-Power System	JTD80-1930B	Japon	Cable HTLS - Alta Temperatura y Baja Flecha	14	15,40
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	ACCC Conductor	CTC Cable Corporation y Cias. Licenciadas por CTC Cable	200-006-414 ACCC Grosbeak	Estados Unidos de America, Canadá, Argentina, China, India, Bélgica, Bahrain		11	12,10
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	TREFINASA	GTACSR-391-2T	ESPAÑA	CONDUCTOR TIPO GAP	9	9,900

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	31162404-002	Grapa de suspension	2,400.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	FORJASUL	FORJASUL S.A	F4013-11	BRASIL		200	480,00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	SEMYUNG	Semyung Electric Machinery CO., LTD	GP	Corea del Sur		104	249,00
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	J-Power System - JTD 80S	J-power System	JTD80S-1930B	Japon	Grapa de Suspension para Cable HTLS	151	362,00
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	Armor Grip Suspension AGS 5125	PLP	600-5125	Estados Unidos de America		171	410,00
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	SAPREM-ARRUTI	GS-6-AE + VPAL236-248	ESPAÑA	GRAPA SUSP + VARILLAS PREFORMADAS	60	144,00

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	31162404-001	Grapa de anclaje	300.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	FORJASUL	FORJASUL S.A	55222/043	BRASIL		180	54,00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	SEMYUNG	Semyung Electric Machinery CO., LTD	GA	Corea del Sur		86	25,800
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	J-Power System - JTD 80DE	J-power System	JTD80DE-1930B	Japon	Grapa de anclaje para cable HTLS	197	59,100
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	ACCC Grosbeak Single-Pad Dead End Assembly Kit	CTC Cable Corporation y Cias. Licenciadas por CTC Cable	5600-1050	Estados Unidos de America		616	184,800
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	SAPREM-ARRUTI	CH-391-GT/IXN	ESPAÑA	GRAPA COMPRESION	152	45,600

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	39121718-016	Empalme Normal y/o de Aislamiento	600.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	FORJASUL	FORJASUL S.A	55420/043	BRASIL		150	90,000
Ls Cable LTD - 138-81-47634	SEMYUNG	Semyung Electric Machinery CO., LTD	EN	Corea del Sur		72	43,200
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	J-Power System - JTD 80J	J-power System	JTD80J-1930B	Japon	Empalme para cable HTLS	248	148,800
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	ACCC Grosbeak Splice Assembly Kit	CTC Cable Corporation y Cias. Licenciadas por CTC Cable	5600-2050	Estados Unidos de America		586	351,600
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	SAPREM-ARRUTI	EC-391-GT	ESPAÑA	EMPALME A COMPRESION	49	29,400

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	26111534-003	Amortiguador para conductores electricos	2,300.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	FORJASUL	FORJASUL S.A	F4000-06	BRASIL		250	575 00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	SEMYUNG	Semyung Electric Machinery CO., LTD	AC	Corea del Sur		59	135 70
SUMITOMO CORPORATION - SC0191224EL9	J-Power System - JTD 80VD	J-power System	JTD80VD-1930B	Japon	Amortiguador para cable HTLS	71	163 30
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	Vortex Damper & Protector Rods	PLP	VSD-4040 & 600-0152	Estados Unidos de America		154	354 20
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	SAPREM	AMG-152426	ESPAÑA	AMORTIGUADOR	30	69 00

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	39121701-002	Prensa para empalme	.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	POWER TEAM/ ALIMAQ	SPX HYDRAULIC TECHNOLOGIE	SPX277	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		23,000	92 00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	SEMYUNG	Semyung Electric Machinery CO., LTD	PE	Corea del Sur		1,000	4 00
SUMITOMO CORPORATION - SC0191224EL9	Izumi	Izumi	Izumi 100T EP 100W	Japon	Prensita para empalme de cables	75,708	302 83
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	60 Ton Double Acting Hydraulic Press with Electric Pump, Hose and Compression Dies (L727W & L724W)	Reliable Equipment y Burndy	REL-60DA, REL-1915, 3VEA-180SA, 600-405W, 600-403W	Estados Unidos de America		12,619	50 47
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	ALKAR	CAB-100	ESPAÑA	PRENSA COMPRESION	26,000	104 00

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	81101701-001	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos	.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	NEXANS	NEXANS BRASIL S.A	NO ES APLICABLE	BRASIL		44,000	44 00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	LS Cable	LS Cable Ltd	SAT	Corea del Sur		55,350	55 35
SUMITOMO CORPORATION - SC0191224EL9	J-Power System	J-Power System	J-Power System	Japon	Dirección Especializada de Montaje durante 45 dias	29,811	29 81
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	ACCC Conductor Installation Training & Observation	CTC Cable Corporation	No Aplica	No Aplica		48,500	48 50
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	TREFINASA	TREFINASA	TREFINASA	ESPAÑA	SERVICIO SUPERVISION INSTALACION	48,600	48 60

Listado de Recepción de Lances

Oferente	Precio	Fecha	Hora
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	7,000,000	11-04-2011	08:48:06.710
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	7,500,000	11-04-2011	08:43:36.424

Listado de Recepción de Lances

Ls Cable LTD - 138-81-47634	8,500,000	11-04-2011	08:46:55.326
Ls Cable LTD - 138-81-47634	9,000,000	11-04-2011	08:42:16.745
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	10,000,000	11-04-2011	08:46:20.863
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	13,450,000	11-04-2011	08:48:53.549
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	13,459,000	11-04-2011	08:45:48.130

Listado de la Etapa de Puja

Listado del Periodo Aleatorio

Oferente	Precio	Fecha	Hora
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	6,990,000	11-04-2011	09:02:20.269
Ls Cable LTD - 138-81-47634	8,400,000	11-04-2011	09:00:18.056
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,500,000	11-04-2011	09:02:26.648
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,600,000	11-04-2011	09:01:04.516
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,850,000	11-04-2011	08:59:07.284
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	11,500,000	11-04-2011	08:59:59.731
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	12,963,000	11-04-2011	08:59:16.886

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	6,990,000	11-04-2011	09:02:20.269	Periodo Aleatorio
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	7,000,000	11-04-2011	08:48:06.710	Recepción de Lances
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	7,500,000	11-04-2011	08:43:36.424	Recepción de Lances
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	7,935,000	11-04-2011	08:30:57.157	Propuesta
Ls Cable LTD - 138-81-47634	8,400,000	11-04-2011	09:00:18.056	Periodo Aleatorio
Ls Cable LTD - 138-81-47634	8,500,000	11-04-2011	08:46:55.326	Recepción de Lances
Ls Cable LTD - 138-81-47634	9,000,000	11-04-2011	08:42:16.745	Recepción de Lances
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,500,000	11-04-2011	09:02:26.648	Periodo Aleatorio
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,600,000	11-04-2011	09:01:04.516	Periodo Aleatorio
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,850,000	11-04-2011	08:59:07.284	Periodo Aleatorio
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	10,000,000	11-04-2011	08:46:20.863	Recepción de Lances
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	10,340,600	11-04-2011	08:30:57.151	Propuesta
Ls Cable LTD - 138-81-47634	10,413,650	11-04-2011	08:30:57.154	Propuesta
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	11,500,000	11-04-2011	08:59:59.731	Periodo Aleatorio
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	12,963,000	11-04-2011	08:59:16.886	Periodo Aleatorio
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	13,450,000	11-04-2011	08:48:53.549	Recepción de Lances
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	13,459,000	11-04-2011	08:45:48.130	Recepción de Lances
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	13,499,976	11-04-2011	08:30:57.163	Propuesta
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	16,466,243	11-04-2011	08:30:57.147	Propuesta

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
Nexans Brasil S.A - 31860364000175	6,990,00
Ls Cable LTD - 138-81-47634	8,400,00
TREFILADOS DE NAVARRA - A31624661	9,500,00
SUMITOMO CORPORATION - SCO191224EL9	11,500,00
CTC CABLE CORPORATION - E-0001282	12,963,00

Items Ganados por Proveedor

Item	Precio Ganador
1 - Lp613 Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha(HTLS)	6,990,00

Listado de Mensajes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-04-2011	08:40:35.299
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-04-2011	08:42:12.725
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	11-04-2011	08:44:55.970
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	11-04-2011	08:46:57.658
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-04-2011	08:49:01.137
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-04-2011	08:52:45.915
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-04-2011	08:58:46.126
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-04-2011	09:02:42.253
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-04-2011	09:02:42.981

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.